

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA URBANISMO- OFICIO PORTAL DE TRANSPARENCIA -OBRAS-2022-LIC07-0016	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: P2NO8-SU959-ZDHIV Fecha de emisión: 1 de Junio de 2023 a las 12:51:15 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- CONCEJAL DE URBANISMO, DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE (EN FUNCIONES) del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA. Firmado 01/06/2023 12:17



ÁREA: DELEGACIÓN DE URBANISMO, DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

SERVICIO/DEPENDENCIA: LICENCIAS
REF#: SGR/MLBG/MLGR
Nº EXPTE: 2022/LIC07/000016

ASUNTO: Traslado de Resolución concediendo licencia de obras y Autorización de instalación de actividad.

DESTINO:
 SR. TÉCNICO RESPONSABLE DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

INTERIOR.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.d) de la Ordenanza Municipal de Transparencia del Ayuntamiento de Écija, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 92 de fecha 22 de abril de 2018, le comunico que la Delegación de Urbanismo, Desarrollo Socioeconómico y Medio Ambiente del Área de Desarrollo Urbano Sostenible ha dictado con fecha 24/05/2023, Resolución nº 2023/1865 por la que se concede Autorización de instalación de actividad y licencia urbanística para efectuar obras para la **INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO DE 400 KW EM CUBIERTA DE NAVES INDUSTRIALES (ACTIVIDAD EXISTENTE NEVALUZ 8 Y 7) , en P.I. LA CAMPIÑA, C/COMUNIDAD DE MADRID, CON TRASERA A C/ CASTILLA LA MANCHA, 14 NAVES 11 Y 13, DE ÉCIJA, Rª Catastral nº 2556610UG1526S0001EY.**

Lo que le traslado al objeto de su publicación en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento en la Sección de Urbanismo, Obras Públicas y Medio Ambiente, punto 4.62, para general conocimiento.

Sírvase firmar el duplicado adjunto para la debida constancia.

En Écija, El Tte. de Alcalde Delegado de Urbanismo, Desarrollo Socioeconómico y Medio Ambiente del Área de Desarrollo Urbano Sostenible, en funciones, (Decretos de Organización Municipal dictados por la Alcaldía Presidencia en fecha 08/07/2021, números 2021/2217 y 2021/2219), (B.O.P. nº 172 de fecha 27/07/2021). Fdo: D. Sergio Gómez Ramos, a fecha de firma electrónica.